

# TERREMOTOS

¿ POR QUÉ  
DEBEMOS  
PREPARARNOS?

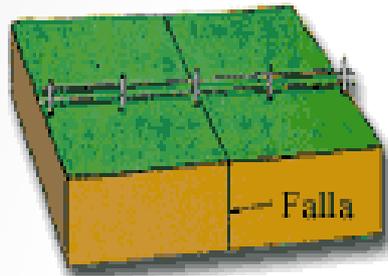


# ¿ QUE ES UN TERREMOTO ?

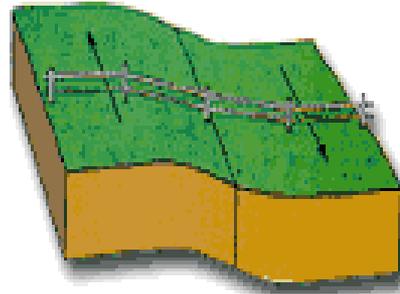
- Un Terremoto es la repentina sacudida de la Tierra causada por la súbita liberación de energía en el interior de ésta.
- Esta sacudida puede ser ligera, moderada o violenta en algunos casos.
- Los terremotos son el resultado del súbito deslizamiento de rocas y son causados por fuerzas que constantemente están deformando las rocas en el interior de la tierra.



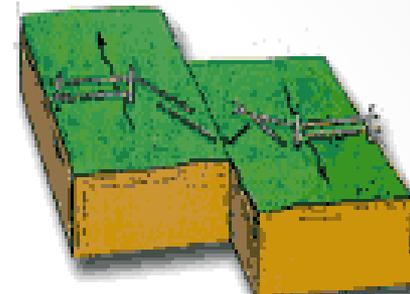
## Cómo se produce un terremoto



**A. posición original**



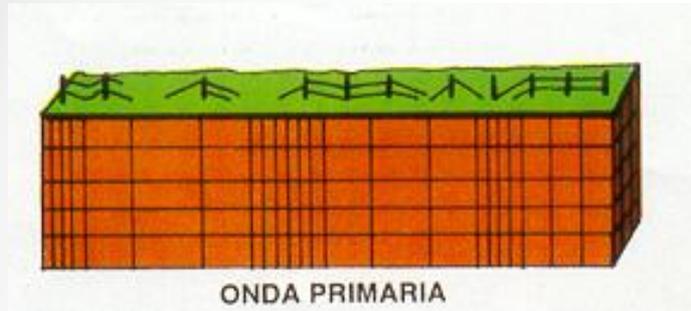
**B. deformación**



**C. ruptura**

- Un terremoto se produce cada vez que se parten y deslizan las rocas que forman la capa sólida exterior de la Tierra.

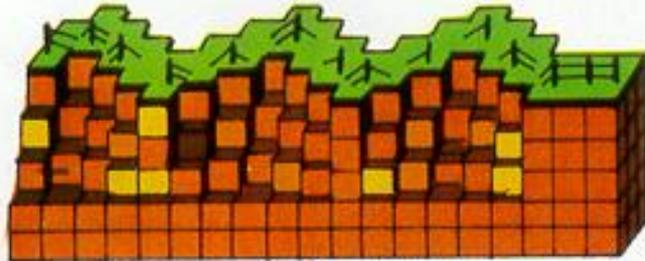
**¿ QUÉ USTED SENTIRA ?**



**LA TIERRA SE MOVERÁ HACIA ADELANTE Y HACIA ATRÁS CON RESPECTO AL EPICENTRO, CUANDO LLEGA A LA SUPERFICIE DE LA TIERRA,**

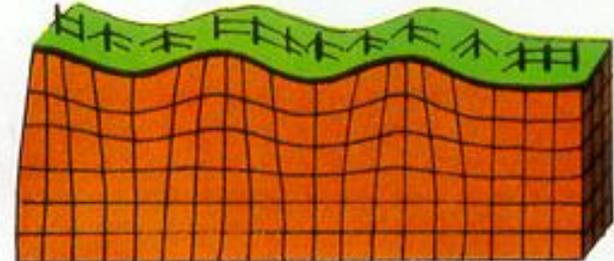


**SENTIRÁ UN MOVIMIENTO HACIA ARRIBA Y HACIA ABAJO Y DE LADO A LADO QUE HARÁ QUE LOS OBJETOS BRINQUEN.**



ONDA LOVE

**SENTIRÁ UN MOVIMIENTO DE LADO A LADO. ESTA ONDA TIENE EL EFECTO DE CREAR UNA NUEVA SACUDIDA HORIZONTAL QUE ACTUA SOBRE LOS CIMIENTOS DE LAS ESTRUCTURAS POR LO TANTO PRODUCE DAÑOS.**



ONDA RAYLEIGH

**SENTIRÁ UN MOVIMIENTO VERTICAL HACIA ARRIBA Y HACIA ABAJO COMO SI ESTUVIERA EN UNA EMBARCACIÓN EN ALTA MAR. ESTA OSCILACIÓN PUEDE PRODUCIR MAREOS Y NAUSEAS EN ALGUNAS PERSONAS.**

**PELIGROS GEOLÓGICOS  
QUE ACOMPAÑAN  
A LOS TERREMOTOS**

# LICUACIÓN



En un terremoto existe el potencial de que ocurra el fenómeno de licuación. Esto significa que la arena se comporta como si fuera arena movediza. Durante este proceso, la arena pierde su capacidad para sustentar las estructuras construidas sobre ella, haciendo que estas se asienten diferencialmente o se hundan parcialmente en el terreno.

# DESLIZAMIENTOS

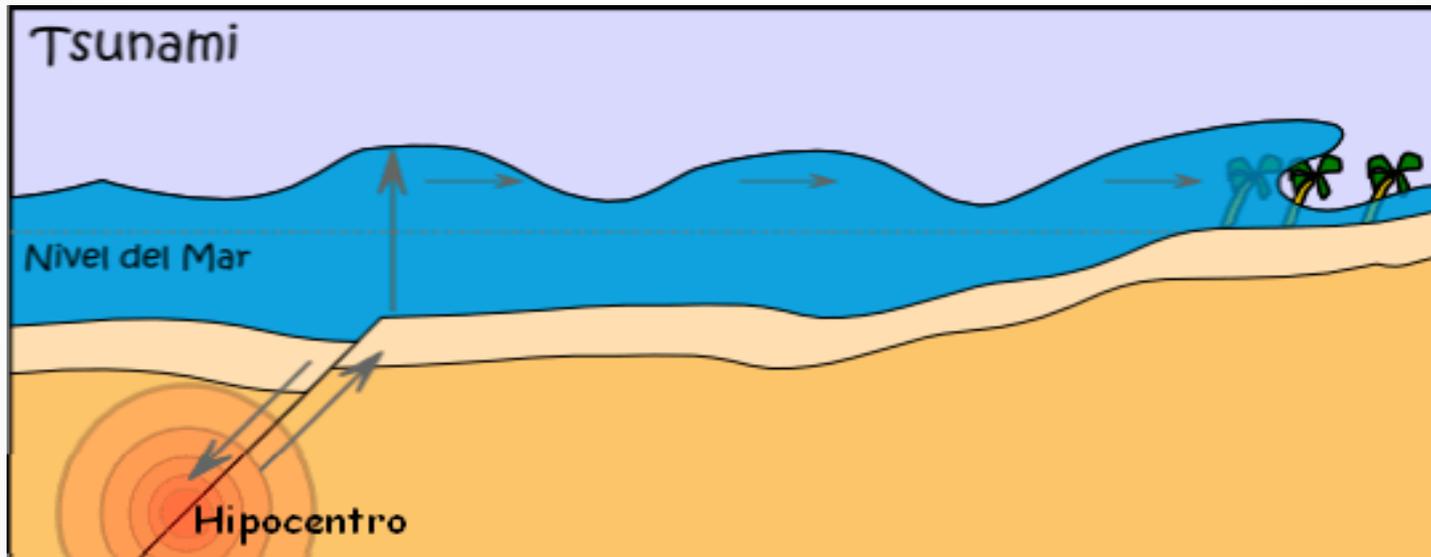


Dado que tres cuartas partes de la superficie de Puerto Rico es de carácter montañoso , un terremoto fuerte pudiera venir acompañado de numerosos derrumbes, especialmente si éste ocurre luego de un período prolongado de lluvia que haya saturado los suelos.

# TSUNAMI

Tsunami, vocablo japonés que significa “ola en el puerto”.

- tsu = puerto nami = ola



Un maremoto o tsunami (nombre internacional) consiste de una serie de olas que se generan por perturbaciones en la columna de agua, ya sea por un terremoto, erupción volcánica, deslizamiento o impacto de un cuerpo celeste en el agua (meteorito).

- En Puerto Rico el peligro de un tsunami es real.
- Desde 1867, dos tsunamis han afectado sus costas, produciendo muerte y destrucción en 1867 y 1918.
- Aunque la fuente de los tsunamis históricos ha sido terremotos locales, también se podría generar por terremotos regionales y distantes, un deslizamiento submarino y con mucho menos probabilidad (en el caso de Puerto Rico) por una erupción volcánica o impacto de un cuerpo celeste.



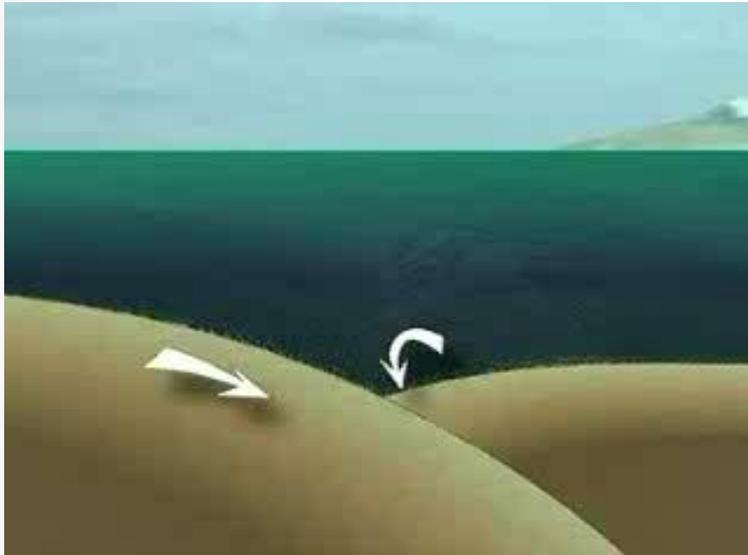
## Tsunami de 1867

- El 18 de noviembre de 1867, ocurrió un terremoto de magnitud **7.3** que se sintió con mayor intensidad en las Islas Vírgenes y en el área este de la Isla.
- El epicentro del sismo fue localizado en el Pasaje de Anegada entre las islas de St. Thomas, Santa Cruz y Vieques.
- El tsunami que se produjo alcanzó cerca de **20 pies** en St. Thomas y Santa Cruz. En Yabucoa el mar se retiró de la costa y luego penetró alrededor de **450 pies**.

## Tsunami del 11 de octubre de 1918

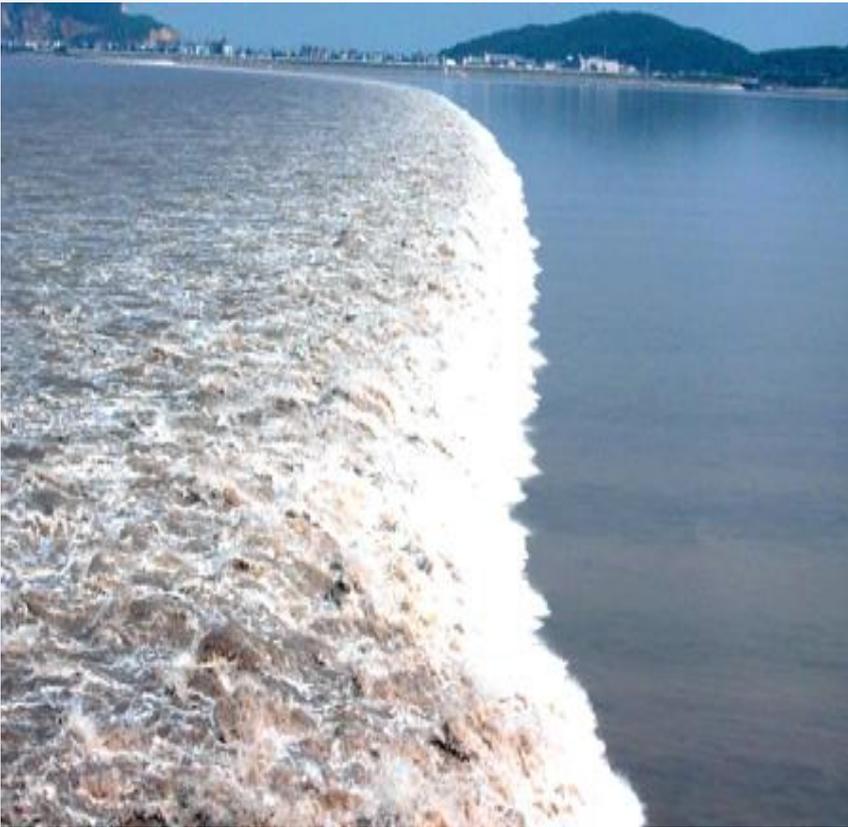
- Según cifras oficiales, un total de 116 personas murieron. De estas, 40 como consecuencia directa del tsunami que se produjo minutos después del terremoto.
- El estimado del tiempo transcurrido entre el terremoto y la llegada de la primera ola del tsunami fue de entre **5 y 7 minutos** en el Sector de Punta Borinquen, Aguadilla.

# SEÑALES DE UN TSUNAMI



- Terremoto que le dificulte o impida mantenerse en pie
- Retiro del mar de la costa
- Aumento gradual del nivel del mar en la costa
- Se escuchará un rugido fuerte del mar y un sonido parecido al de un avión que vuela a una baja altura
- Además, pueden oírse ruidos adicionales causados por el efecto de las potentes y rápidas olas sobre arrecifes, rocas u otros objetos que son arrastrados.

# ¿Cuánto tiempo se tardaría en llegar la primera ola a las costas?

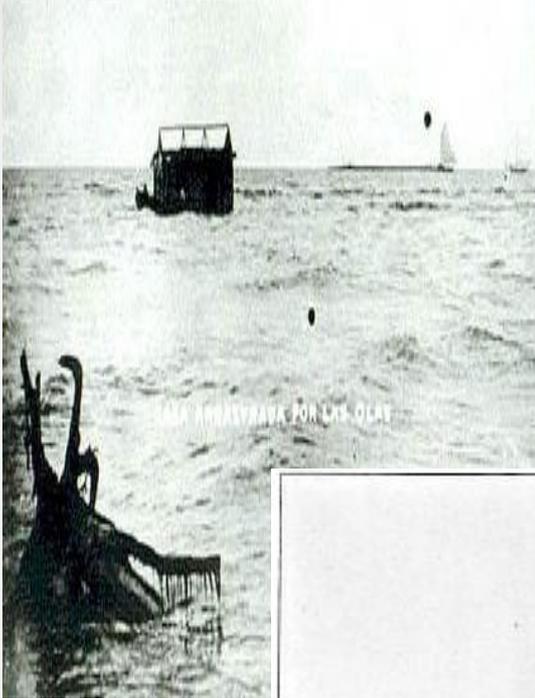


- Se estima que el tiempo que transcurre entre un sismo y la llegada de la primera ola es de varios minutos.
- Sin embargo, si el tsunami no viene acompañado de un sismo sentido, el tiempo aproximado sería de varias horas en llegar la primera ola a nuestras costas.

# PELIGROS ASOCIADOS A LOS TSUNAMIS

- ✓ Inundación en áreas costeras de baja elevación. Esto ocurre cuando las olas asociadas al terremoto penetran tierra adentro, lo que puede provocar destrucción de propiedad y muerte por ahogamiento.
- ✓ Daños a las estructuras construidas en las costas a consecuencia del impacto directo del rompimiento de las olas y su retiro posterior hacia el mar.
- ✓ Daños o destrucción como resultado de los objetos flotantes que pueden variar desde pequeños escombros hasta embarcaciones grandes.
- ✓ Efectos secundarios provocados por un tsunami tales como: contaminación de agua potable por tóxicos derramados, explosiones, falta de luz y agua potable, etc.

# Tsunami 1918, Mayagüez





**TSUNAMI  
INDONESIA  
26 DICIEMBRE 2004**

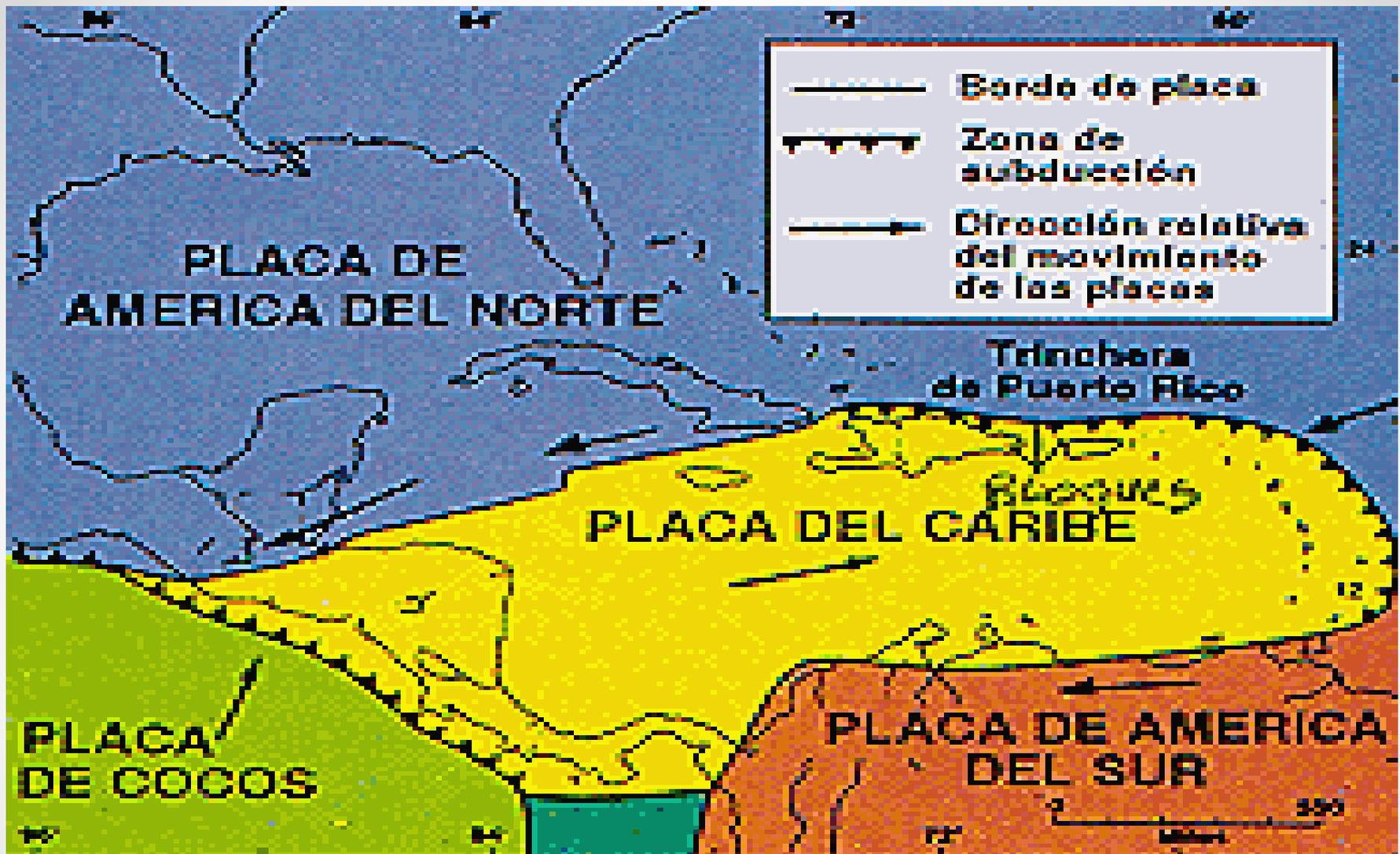
# RECOMENDACIONES

- ✓ Si está en la costa y siente un terremoto lo suficientemente fuerte para agrietar muros, es posible que pueda producirse un tsunami. **No espere un mensaje oficial.** Aléjese inmediatamente de la costa.
- ✓ Si es alertado de la proximidad de un tsunami, aléjese de la costa o sitúese en una zona alta de al menos 30 metros sobre el nivel del mar.
- ✓ Si usted se encuentra en una embarcación y la llegada del tsunami lo permite, diríjase a aguas profundas y alejadas de la costa. Si sintió el terremoto abandone la embarcación y aléjese de la costa. Un tsunami es destructivo en la costa.
- ✓ Un tsunami puede tener múltiples olas destructivas que pueden afectar la costa durante horas, procure tener a mano ropa de abrigo, especialmente para los niños.
- ✓ Conozca la ruta de desalojo y lugar de reunión.
- ✓ Procure tener su mochila de seguridad.
- ✓ Todos los tsunamis pueden ser destructivos.





*¿POR QUÉ  
DEBEMOS  
PREPARARNOS?*



**Puerto Rico está localizado en en el borde de la placa del Caribe y la placa de América del Norte**



**Agencia Estatal para el  
Manejo de Emergencias y  
Administración de Desastres**

## **Plan de Emergencia para mi Familia**



# AHORA

**✓PREPARA UN PLAN  
DE EMERGENCIA  
FAMILIAR**

[www.miplandemergencia.c  
om](http://www.miplandemergencia.com)

**✓EDUCARNOS SOBRE  
EL PELIGRO SÍSMICO**



1

2

3

4

5

PLAN FAMILIAR

MUNICIPIO:

Seleccionar



### Bienvenida

Cuando ocurre un desastre es posible que las agencias que respondan a la emergencia tarden en llegar a su comunidad. Sin los servicios de agua, electricidad y teléfono esta situación se vuelve más caótica. Por esta razón, tener un plan familiar de emergencia le ayudará a estar más preparado en una situación como esta y a contar con los suministros básicos para subsistir.

Consideraciones sobre personas con necesidades especiales, mascotas, puntos de contacto y muchas otras, le serán proporcionadas en este website que la Agencia Estatal de Manejo de Emergencias y Administración de Desastres ha preparado para usted.

La información que usted provea sólo será usada en este website y no perjudica en nada su confidencialidad. Completar el proceso le tomará sólo unos 10 minutos aproximadamente. ¡Esperamos que sea de mucha utilidad!

USUARIO REGISTRADO:

Usuario:

Contraseña:

[¿Olvidó su contraseña? Haga click aquí para recuperarla.](#)

USUARIO NUEVO:

Usuario:

Contraseña:

Verificar Contraseña:

Continuar



MI HOGAR



MI FAMILIA



MIS MASCOTAS



PUNTO DE CONTACTO



MI PLANI



SALIR

MUNICIPIO:

Seleccionar



Contactos de emergencia



Enviar página a un amigo



PLAN DE NEGOCIOS

## Mi Hogar

Lo primero para crear un Plan Familiar de Emergencias es proporcionar los datos básicos de su hogar. Recuerde, esta información sólo se recopila con fines estadísticos.

Usted puede regresar en cualquier momento a este website, para realizar modificaciones a su Plan Familiar de Emergencias.

Dirección (Física):

Dirección (Cont.):

Municipio: Seleccionar



Barrio:

Código Postal:

Teléfono:

Teléfono Celular:

Correo Electrónico

Verificar Correo Electrónico

Puerto Rico necesita voluntarios, únete a nuestro esfuerzo para atender situaciones de emergencia que puedan afectarnos

Continuar



MI HOGAR



MI FAMILIA



MIS MASCOTAS



PUNTO DE CONTACTO



MI PLAN!



SALIR

MUNICIPIO:

Seleccionar



Contactos de emergencia



Enviar página a un amigo



PLAN DE NEGOCIOS

1

2

3

4

5

PLAN FAMILIAR

### Mi Familia

El próximo paso en la creación de su Plan Familiar de Emergencias es hacer un listado de las personas que viven en su hogar. Esta información se utiliza para calcular las cantidades de agua y de alimento que usted y su familia necesitará en caso de una emergencia. Incluya en el listado a todas las personas que viven bajo su mismo techo y a usted mismo.

Persona

Sexo

Año de Nacimiento

Seleccionar

Seleccionar

Seleccionar

Añadir

Las personas en mi plan familiar

Terminé de añadir familiares



MI HOGAR



MI FAMILIA



MIS MASCOTAS



PUNTO DE CONTACTO



MI PLAN!



SALIR

MUNICIPIO:

Seleccionar



Contactos de emergencia



Enviar página a un amigo



PLAN DE NEGOCIOS

1

2

3

4

5

PLAN FAMILIAR

### Mi Familia

El próximo paso en la creación de su Plan Familiar de Emergencias es hacer un listado de las personas que viven en su hogar. Esta información se utiliza para calcular las cantidades de agua y de alimento que usted y su familia necesitará en caso de una emergencia. Incluya en el listado a todas las personas que viven bajo su mismo techo y a usted mismo.

Persona 
 Sexo 
 Año de Nacimiento

Las personas en mi plan familiar

Persona	Sexo	Año de Nacimiento	
Esposo	Masculino	1960	<a href="#">Delete</a>
Esposa	Femenino	1961	<a href="#">Delete</a>
Hija	Femenino	1984	<a href="#">Delete</a>
Hijo	Masculino	1986	<a href="#">Delete</a>



MI HOGAR



MI FAMILIA



MIS MASCOTAS



PUNTO DE CONTACTO



MI PLAN!



SALIR

MUNICIPIO:

Seleccionar



Contactos de emergencia



Enviar página a un amigo



PLAN DE NEGOCIOS

### Mis Mascotas

Al completar esta sección, usted recibirá consejos útiles sobre cómo preparar a su mascota para un desastre. Si no tiene mascotas, haga clic en el botón "No tengo mascotas".

Nombre de la Mascota

Tipo de Mascota

Seleccionar

Añadir

Las mascotas en mi plan familiar

Nombre de la Mascota	Tipo de Mascota	
Doggie	Perro	<a href="#">Delete</a>

No tengo mascotas

Terminé de añadir mis mascotas



MI HOGAR



MI FAMILIA



MIS MASCOTAS



PUNTO DE CONTACTO



MI PLAN!



SALIR

MUNICIPIO:

Seleccionar



Contactos de emergencia



Enviar página a un amigo



PLAN DE NEGOCIOS

1

2

3

4

5

PLAN FAMILIAR

### Mis Contactos y Puntos de Reunión Familiar

En una emergencia, los servicios telefónicos pueden verse afectados. Por eso es importante que usted y su familia tengan uno o varios lugares de reunión previamente acordados, por si el desastre ocurre cuando no están juntos.

También es importante contar con una persona de contacto fuera de Puerto Rico, que sirva como enlace para intercambiar información con cada miembro de su familia.

Tipo:

Nombre:  (Ej. Casa de abuela)

Dirección (Física):

Dirección (Cont.):

Ciudad:

Estado:

Código Postal:

Teléfono:  -

Añadir

Los contactos y puntos de reunión en mi plan familiar

Tipo	Nombre	
Punto de reunión	Casa de Abuela Materna	<a href="#">Delete</a>
Persona de contacto	Tio Mayor	<a href="#">Delete</a>

Terminé de añadir contactos y puntos de reunión



MI HOGAR



MI FAMILIA



MIS MASCOTAS



PUNTO DE CONTACTO



¡MI PLAN!



SALIR

MUNICIPIO:

Seleccionar



Contactos de emergencia



Enviar página a un amigo



PLAN DE NEGOCIOS

1

2

3

4

5

PLAN FAMILIAR

### ¡Mi Plan!

¡Excelente! Ya completó el proceso para crear su Plan Familiar de Emergencias. Para ver el plan, haga clic sobre el botón respectivo. Si no puede verlo, una copia del mismo le ha sido enviada a la dirección de correo electrónico que usted proporcionó al crear su cuenta.

Ver Mi Plan

# Plan Familiar de Emergencia

¡Felicidades! Ya ha dado los primeros pasos para preparar a su familia, sus mascotas y su hogar, en caso de que ocurra una emergencia. Como residentes de Puerto Rico no podemos prevenir todos los desastres que pueden ocurrir en la isla, pero si planificamos y nos preparamos por adelantado, si podemos ayudar a salvar vidas, proteger propiedades y reducir el tiempo que necesitan nuestras comunidades para recuperarse.

Cuando sucede una emergencia, es posible que el personal de respuesta no pueda atender inmediatamente sus necesidades. Podrían pasar horas y hasta días antes de que llegue la ayuda a su comunidad. Por eso es importante contar con un Plan Familiar de Emergencia que sirva como guía para enfrentar y superar la dificultad.

En su Plan Familiar de Emergencia se incluye información importante sobre:

- Las provisiones de alimentos y agua recomendadas para su familia.
- Consejos y provisiones para sus mascotas.
- La documentación importante y los archivos que debe recopilar y proteger.
- Los equipos de emergencia que deben tener en su hogar.
- Las rutas de evacuación en su localidad.
- La información de contacto de las oficinas de manejo de emergencias de su municipio.
- Una serie de listas para comprobar los pasos más importantes a seguir antes, durante y después de un desastre.

Asegúrese de visitar [www.miplandemergencia.com](http://www.miplandemergencia.com) con frecuencia para actualizar su Plan Familiar de Emergencias, siempre que haya cambios en su información familiar.

## Mi Familia

Este Plan Familiar de Emergencia se ha preparado para los residentes de:

Municipio: Río Grande  
Código Postal: 00745

En la siguiente lista figuran las personas que incluye su Plan Familiar de Emergencias:

Persona	Año de Nacimiento
Esposo	1960
Esposa	1961
Hija	1984
Hijo	1986

## Mis Contactos y Puntos de Reunión Familiar

Asegúrese de reunir a su familia y discutir con ellos su plan de emergencias, de forma que todos entiendan qué hacer en caso de desastres. Recuérdeles a sus familiares cuáles son los lugares que se han designado para reencontrarse, y las personas de contacto.

A continuación están los lugares y contactos que se designaron para que su familia se reúna o se ponga en contacto:

Tipo	Nombre
Punto de reunión	Casa de Abuela Materna
Persona de contacto	Tío Mayor

## Mi Plan para Personas con Impedimentos

Si usted o alguna persona en su hogar tiene un impedimento o necesidad especial, quizá tenga que tomar consideraciones en caso de emergencias, como por ejemplo:

- Tenga una red de personas de apoyo en su área, para que le ayuden en caso de emergencias. (vecinos, amigos o familiares cercanos.) Coménteles sobre su plan para que ellos también elaboren su propio plan.
- Prepare un kit de emergencias con suministros específicos para sus necesidades especiales. Informe a su red de apoyo de que tiene un kit de emergencias y dígales dónde lo tiene. Su kit debe contar al menos con los siguientes artículos:
  - Un suministro extra de medicinas, la lista con los nombres de los medicamentos y sus dosis.
  - Un par extra de lentes, anteojos o pilas para el aparato del oído.
  - Un soporte extra para caminar, batería para la silla de ruedas (de usarlo) y oxígeno si es necesario.
  - Lista con las marcas, modelos y números de serie de los dispositivos médicos que usted usa.
  - Copias extra de los documentos del seguro y tarjetas de Medicare/Medicaid.
  - Lista de médicos, familiares y amigos a los que se debería informar si usted sufre daños.
- Dé a un miembro de su red de apoyo una llave de su hogar.
- Comuníquese con la oficina de manejo de emergencias de su municipio para notificarles su impedimento/necesidad especial, de forma que ellos puedan encontrarlo y asistirlo rápidamente en caso de emergencia.
- Lleve brazaletes o pulseras con etiquetas de alerta médica, para que se pueda identificar mejor su impedimento/necesidad especial.
- Si usted necesita diálisis o cualquier otro tratamiento de apoyo vital, debe conocer las ubicaciones y disponibilidad de dicho tratamiento en su localidad.
- Explique a los miembros de su red de apoyo cómo operar su silla de ruedas. Debe saber el peso y tamaño de su silla de ruedas, además de si es plegable o no, en caso de que haya que transportarla.

Para más información sobre cómo preparar a personas con impedimentos o necesidades especiales para desastres, por favor visite estos sitios web (en inglés):

[www.listo.gov/](http://www.listo.gov/)  
[www.oppi.gobierno.pr/](http://www.oppi.gobierno.pr/)

## Mis Mascotas

Muchos refugios no aceptan mascotas por normas de salud, excepto los animales de servicio para personas con impedimentos. En los refugios donde se admiten mascotas, debe probar que tiene la licencia y las vacunas al día. Esta es una lista de sus mascotas:

Nombre	Tipo
Doggie	Perro

Estos son los requisitos que debe tener para cada mascota:

- Los papeles de las vacunas administradas.
- Correa.
- Collar con la chapa de identificación (dog tag) de la mascota.
- Agua y comida para la mascota.
- Recipientes para agua y comida.
- Medicinas.
- Nombre e información de contacto de su veterinario.
- Fotografía reciente de la mascota.
- Porta-mascotas o jaula aprobada para viajar en avión.
- Toalla.

No deje nunca a sus mascotas en casa, si decide marcharse. Recuerde, "si es peligroso para usted, también es peligroso para ellos."

Para mayor información sobre la planificación de emergencia para mascotas, puede escribir a:



Sociedad Protectora de Animales  
The Humane Society of Puerto Rico, Inc.  
Carretera 20, Km 3.8 Barrio Los Frailes  
Guaynabo, PR

También puede llamar al (787) 720-6038 o visitar [www.hspr.org/Servicios/Albergues.aspx](http://www.hspr.org/Servicios/Albergues.aspx)

## Mi Provisión de Alimentos

Se recomienda tener una provisión de alimentos no perecederos para 3 días. Ese tipo de alimentos no se echa a perder aunque lleve mucho tiempo sin estar en la nevera. Guarde la comida en un lugar seco y fresco, en donde no reciba mucha luz.

Acuérdese de reemplazar sus provisiones de alimentos cada 6 meses para asegurarse de que están frescos. Una buena forma de acordarse de reponer los alimentos es hacerlo al mismo tiempo que comienza el periodo navideño y el periodo de verano.

Estas son algunos de los alimentos que puede tener para una emergencia:

- Latas de carne precocinada, de fruta y de verduras, listas para comer.
- Latas de jugo, leche y sopa (puede también usar leche UHT).
- Alimentos muy energéticos, como la mantequilla de maní, barras de granola y "trail mix" (mezclas de frutos secos).
- Café o té en polvo.
- Frutas secas y nueces.
- Vitaminas.
- Azúcar, sal y pimienta.
- ¡Comidas divertidas! Tales como galletas, dulces y caramelos.
- Alimentos especiales para bebés o personas mayores.

Junto con la comida, es necesario reunir todos los artículos que sean necesarios para cocinar, comer y limpiar.

- Estufa de campamento con suficiente gas.
- Hoyas, sartenes, platos y utensilios.
- Esponjas, jabón y otros artículos de limpieza.
- Servilletas, toallas y productos de papel.
- Abrelatas de mano.

## Mi Provisión de Agua

### Agua potable

Durante un desastre se pueden romper las tuberías de agua o esta podría contaminarse. Para estar preparado, debe tener en su casa una provisión de agua para 3 días al menos, tomando en cuenta que **cada persona consume 1 galón de agua potable al día**. Basándonos en el número de personas que incluyó en su plan de emergencias, usted debe tener 12 galones de agua potable almacenados para 3 días.

### Agua para cocinar y para higiene personal

También necesitará **1 galón de agua por persona al día**, para cocinar y para la higiene personal, como lavarse los dientes. ¡Recuerde tener agua extra para sus mascotas! Esto significa que usted necesitará otros **12 galones de agua**.



### Consejos para el almacenamiento de agua

- Se recomienda comprar botellas de agua de 1 galón, pero usted puede llenar sus propios recipientes de agua, si es necesario.
- Asegúrese de almacenar el agua en recipientes de plástico.
- ¡Se pueden usar las botellas de plástico de bebidas gaseosas, pero no utilice cartones de leche o botellas de cristal!

# Mi Provisión de Hielo

El hielo es un artículo muy importante que hay que tener en situaciones de desastre, especialmente si se vive en un clima caluroso como el de Puerto Rico. Procure tener 1 bolsa de hielo por persona por día, para 3 días.

Esto significa que usted debe tener 12 bolsas de hielo.



# Mi Botiquín de Primeros Auxilios (First Aid Kit)

Durante un desastre, usted u otro miembro de la familia podría resultar herido. Por eso es necesario tener un botiquín de primeros auxilios que incluya los siguientes artículos:

- Un manual de primeros auxilios básico
- Apósitos de gasa estériles
- Vendas triangulares
- Pinzas
- Toallitas húmedas
- Termómetro
- Imperdibles o seguros
- Guantes de látex
- Aspirina u otro calmante para el dolor
- Laxante
- Vendas adhesivas esterilizadas de diferentes tamaños
- Cinta adhesiva hipoalérgica
- Tijeras
- Aguja de coser
- Antiséptico
- Tubo de vaselina
- Jabón
- Protector solar
- Medicamento anti diarreico
- Antiácido
- Carbón activado

Saber cómo tratar lesiones leves puede ser muy importante en una emergencia. También se recomienda que usted y otros familiares tomen una clase de primeros auxilios.

# Rutas de Desalojo de Río Grande, 00745

Trate de utilizar rutas de desalojo que hayan sido recomendadas por las autoridades locales. El uso de atajos puede causar retrasos, debido a que muchas de estas vías se pueden volver peligrosas y hasta intransitables. A continuación se presenta un mapa de Río Grande, 00745.



A continuación mostramos un listado de los refugios que se encuentran dentro del área comprendida en su código postal:

32078: Escuela Carola  
Bo. Carola Calle 5 Río Grande PR 00745  
Teléfono: 887-5150

34256: Escuela Casiano Cepeda ( Superior )  
Carr. 959, Km. 2 Bo. Ciénaga Alta Río Grande PR 00745-7003  
Teléfono: 887-5295

## Mis Contactos de Emergencia

Durante una emergencia, la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres, junto a otras agencias de gobierno, estarán emitiendo boletines con información importante para usted y su familia. Asegúrese de atender los boletines oficiales y no hacer caso a comentarios ni rumores.

La Oficina de Manejo de Emergencias de su municipio también será de mucha ayuda, no sólo durante la emergencia sino también antes de la misma, ya que puede proveerle información valiosa, material impreso y adiestramientos para su comunidad.

Estos son los datos de contacto de:

Oficina Municipal de Manejo de Emergencias (OMME) de Río Grande  
Teléfono: 887-2260.  
Fax: 887-0660.  
Email: [riogrande@aemead.gobierno.pr](mailto:riogrande@aemead.gobierno.pr).



Cruz Roja Americana, Capítulo de Puerto Rico  
PO Box 90211067  
San Juan, PR 00902-1067  
Teléfono: 787-758-8150  
Fax: 305-644-1038  
<http://www.cruzroja.pr>



Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres  
# 115 Calle Eleanor Roosevelt,  
Hato Rey, Puerto Rico  
San Juan 00906-6597  
<http://www.gobierno.pr/AEMEAD/Inicio>

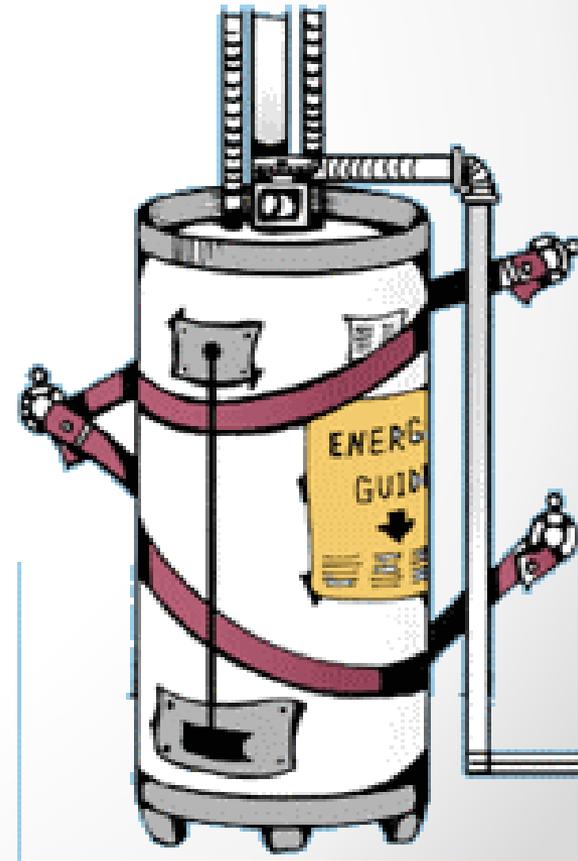


## Mi Lista de Verificación

- Preparar un Plan Familiar de Emergencia.
- Tener una reunión familiar para discutir su Plan Familiar de Emergencia, sin olvidar los puntos designados de encuentro y de contacto después de que haya ocurrido un desastre.
- Crear un equipo de provisiones para desastres, que incluya lo siguiente:
  - Radio o televisión a baterías
  - Baterías extra para la radio, televisión y linterna
  - 1 Muda de ropa y un par de zapatos fuertes, por persona
  - Medicinas
  - Abrelatas de mano
  - Cloro o lejía para la casa
  - Tarjeta de crédito y dinero en efectivo
  - Fósforos o encendedor en un recipiente impermeable
  - Silbato o bengala para hacer señales de socorro.
  - Linterna
  - Botiquín y manual de primeros auxilios
  - 1 Almohadas y 1 frazadas/sacos de dormir, por persona
  - Extintores de fuego
  - Desinfectante
  - Identificación personal
  - Un juego de llaves extra de su casa y automóvil
  - Llave o alicates para cerrar las llaves de paso de gas y agua
  - Mapa de su localidad
- Guardar dinero en efectivo (billetes pequeños de 5, 10 y 20 dólares).
- Llenar el tanque de gasolina de su vehículo.
- Recopilar la documentación importante, hacer copias y guardarlas en un recipiente impermeable:
  - Documentación del seguro (seguro médico, de la casa y de los vehículos).
  - Certificados de nacimiento.
  - Certificado de matrimonio.
  - Tarjetas del Seguro Social.
  - Información sobre las cuentas del banco.

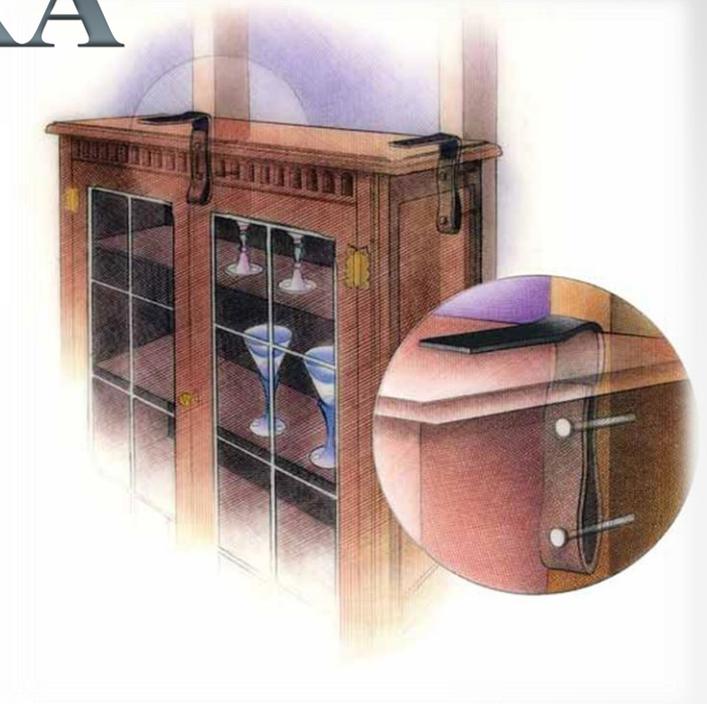
# AHORA

- Desarrolle una **conciencia sísmica**.
- Haga una inspección minuciosa de su casa y lugar de trabajo / estudio para determinar si hay peligros estructurales.
- Identifique y tome medidas para reducir los peligros que hay en su hogar, vecindario y centro de trabajo / estudio.
- Ancle los muebles potencialmente inestables a la pared o al piso.
- Sujete los tanques de gas fluido y calentadores de agua a la pared.



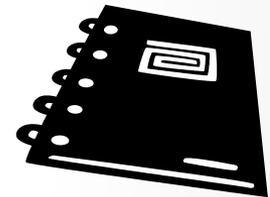
# AHORA

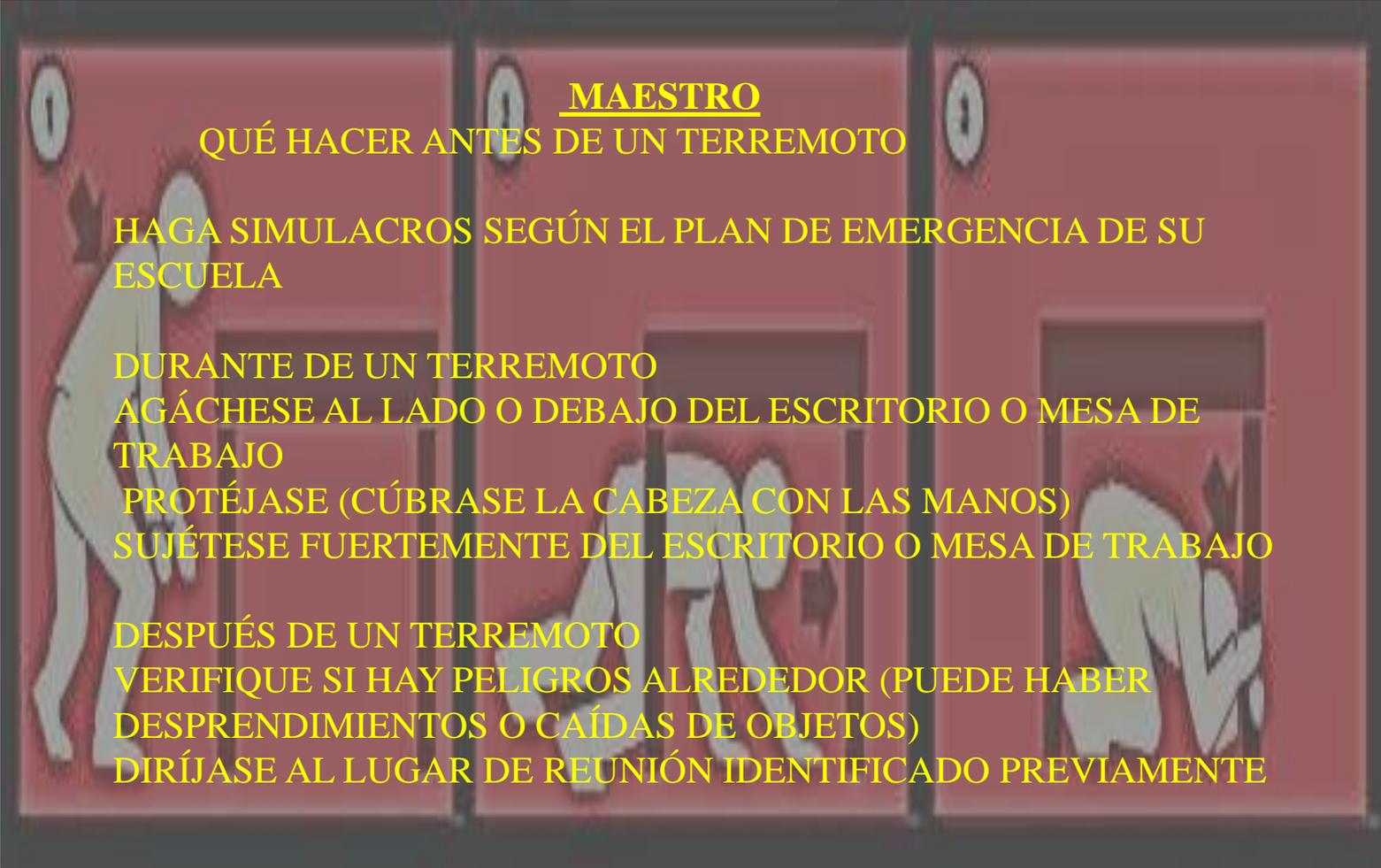
- ✓ Colocar objetos pesados en lugares bajos.
- ✓ Identificar lugares peligrosos.
- ✓ Identificar lugares seguros.
- ✓ Asegurar gabinetes, neveras, estufas.
- ✓ Colocar equipo pesado y sustancias inflamables en lugares bajos.
- ✓ Guarde los documentos importantes en una caja de seguridad.
- ✓ Desarrolle un plan con sus vecinos para enfrentar terremotos.
- ✓ Haga una evaluación de los recursos del vecindario.



# Contenido de la Mochila de Seguridad

- Antiséptico
- Gasas y Curitas (de diferentes tamaños)
- Parches para Ojos
- Esparadrapo
- Tijeras
- Vendas (de diferentes tamaños)
- Antibiótico
- Agua Oxigenada
- Medicina para Dolor (tipo Tylenol® o Panadol®)
- Alcohol
- Guantes
- Radio
- Linterna
- Baterías
- Marcadores
- Barajas o juego
- Libreta pequeña
- Bolsas plásticas de basura
- Agua
- Pintura en Aerosol ROJA y VERDE
- Documentos (Plan de Emergencia, Lista Personal)





## MAESTRO

### QUÉ HACER ANTES DE UN TERREMOTO

HAGA SIMULACROS SEGÚN EL PLAN DE EMERGENCIA DE SU ESCUELA

DURANTE DE UN TERREMOTO

AGÁCHESE AL LADO O DEBAJO DEL ESCRITORIO O MESA DE TRABAJO

PROTÉJASE (CÚBRASE LA CABEZA CON LAS MANOS)

SUJÉTESE FUERTEMENTE DEL ESCRITORIO O MESA DE TRABAJO

DESPUÉS DE UN TERREMOTO

VERIFIQUE SI HAY PELIGROS ALREDEDOR (PUEDE HABER DESPRENDIMIENTOS O CAÍDAS DE OBJETOS)

DIRÍJASE AL LUGAR DE REUNIÓN IDENTIFICADO PREVIAMENTE

## DIRECTOR ESCOLAR

### QUÉ HACER ANTES DE UN TERREMOTO

REVISE PERIÓDICAMENTE SU PLAN DE EMERGENCIA ESCOLAR  
ASEGÚRESE QUE TODA LA COMUNIDAD ESCOLAR CONOCE Y  
PRACTICA SU PLAN DE EMERGENCIA

### DURANTE DE UN TERREMOTO

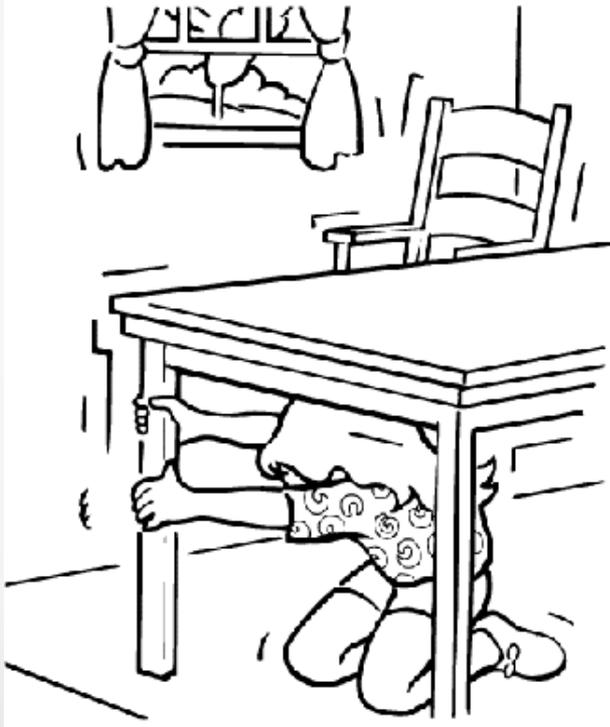
AGÁCHESE AL LADO O DEBAJO DEL ESCRITORIO O MESA DE TRABAJO  
PROTÉJASE (CÚBRASE LA CABEZA CON LAS MANOS)  
SUJÉTESE FUERTEMENTE DEL ESCRITORIO O MESA DE TRABAJO

### DESPUÉS DE UN TERREMOTO

ACTIVE SU PLAN DE EMERGENCIA  
VERIFIQUE SI HAY PELIGROS ALREDEDOR (PUEDE HABER  
DESprendimientos O CAÍDAS DE OBJETOS)  
DIRÍJASE AL LUGAR DE REUNIÓN IDENTIFICADO PREVIAMENTE

# DURANTE

If you're indoors during an earthquake, drop, cover and hold on.



- **MANTENGA LA CALMA**
- **¡NO CORRA!**
- Si está dentro de un edificio permanezca ahí.
- Agáchese, cúbrase y sujétese.
- Evite el pánico pues pensar con claridad es lo más importante que puede hacer.
- Evalúe su situación. Si se encuentra dentro de la casa busque protección inmediatamente.
- Si la estufa esta prendida, apáguela. Salga inmediatamente de la cocina.
- Aléjese de ventanas de cristal.
- Protéjase de objetos que caen y manténgase alejado de objetos peligrosos.

- Protégase debajo de una mesa, silla o de un escritorio, y sujétese bien.
- Si está acostado acuéstese en el suelo paralelamente a su cama, y cúbrase la cabeza con las almohadas o la frisa.
- El colocarse debajo de un marco de una puerta no es necesariamente un lugar seguro. El abre y cierra constante de las puertas puede haber debilitado la fortaleza de los marcos.
- No utilice los elevadores, ya que el temblor puede averiarlos.

- Si se encuentra dentro de un edificio quédese dentro y protéjase.
- Si se encuentra en las tiendas o en el interior de un Centro Comercial, aléjese de las vitrinas y de escaparates en los que se exhiben botellas, latas u otros objetos que pueden caerle encima.
- En sitios que estén bien concurridos, **NO CORRA** hacia la salida, más bien busque un lugar seguro donde protegerse.
- Si se encuentra en el supermercado, aléjese de las góndolas, vuelque el carrito de compra y métase debajo del carrito.
- Avísele a las personas a su alrededor que cubran su cabeza y cuerpo.

- Si está en la playa salga inmediatamente del agua y retírese de la orilla lo mas pronto posible.
- Si está en la calle, busque un lugar abierto lejos de árboles, tendido eléctrico y puentes.
- Si está conduciendo detenga el auto en la orilla lejos de los lados de edificios de los que pueden desplomarse fachadas, cristales y rótulos, apáguelo y acuéstese sobre el asiento cubriéndose el rostro.
- Si está en un sillón de ruedas, muévase a un lugar seguro, póngale el freno a las ruedas y protéjase la cabeza.

# DESPUES

- **MANTENGA LA CALMA. PIENSE LO QUE VA A HACER**
- **PONGA EN ACCION EL PLAN DE EMERGENCIA FAMILIAR**
- Prepárese para recibir más sacudidas (RÉPLICAS).
- No salga a curiosoear.
- Verifique si usted o alguna de las personas alrededor suyo están heridas. Si están heridas de gravedad no los mueva a menos que se encuentren en peligro.
- Si queda atrapado bajo los escombros, haga el mayor ruido posible con algún objeto para llamar la atención. Evite gritar.
- Manténgase lejos de las áreas propensas a derrumbes.

- No haga llamadas innecesarias.
- No use elevadores.
- No toque líneas del tendido eléctrico derribadas.
- Evite las playas o áreas costeras por el peligro que representan los tsunamis.
- Inspeccione los daños en su hogar o en cualquier estructura donde se encuentre; abandónelo si es peligroso permanecer en el mismo.

# PARA PENSAR ....

- ✓ Si el terremoto es de proporciones catastróficas, serán muchos días o semanas que tendrán que esperar en lo que llega asistencia de las autoridades correspondientes.
- ✓ El período de respuesta y recuperación ante un evento catastrófico es lento y difícil.
- ✓ Serán muchas las personas afectadas que necesitarán ayuda.

# MITOS Y FALACIAS

**Puerto Rico se hundirá en caso de un terremoto.**

**FALSO.** La isla de Puerto Rico es la parte emergente de un sistema montañoso submarino que está cimentado sobre roca sólida y firme. La Isla no es hueca, ni flota sobre el agua, ni se va a hundir o deslizar al mar.

**En Puerto Rico no ocurren terremotos.**

**FALSO.** Esta idea surge del hecho de que la inmensa mayoría de la población de Puerto Rico no ha experimentado un terremoto fuerte. Posiblemente sólo las personas mayores de 80 años recuerdan el terremoto de 1918. Un terremoto mayor podría ocurrir en cualquier momento en Puerto Rico.

**Durante un terremoto la mayor parte de las muertes y heridas son causadas por el colapso de los edificios.**

**FALSO.** De ocurrir un terremoto fuerte quedaran en pie la inmensa mayoría de las edificaciones. Los daños se concentraran cerca del área más próxima al epicentro y los lugares ubicados en terrenos blandos y en las costas. La mayor parte de las heridas y muertes serán infligidas por objetos como ladrillos, cristales, y otros elementos arquitectónicos que podrían caer sobre usted.

**Un terremoto fuerte destruiría toda la Isla.**

**FALSO.** Ningún terremoto ha destruido la isla de Puerto Rico. La experiencia histórica señala que habrá un área cerca del epicentro con mayores daños, pero estos decrecerán a medida que aumenta la distancia al epicentro. Durante el 1918 sólo el área noroeste sufrió daños severos. Lo mismo ocurrió con el área sudeste durante el terremoto de 1867. Ningún terremoto ha destruido a la Isla.

**Durante un sismo la tierra se abre y se traga la gente, las edificaciones y las ciudades.**

**FALSO.** Estas ideas provienen probablemente de las películas de cine y televisión que quieren impresionar al espectador. Esto jamás se ha observado durante un terremoto. Lo que sí pueden formarse son grietas producto de derrumbes, licuación o asentamientos de los terrenos. Ninguno de estos se traga a la gente.

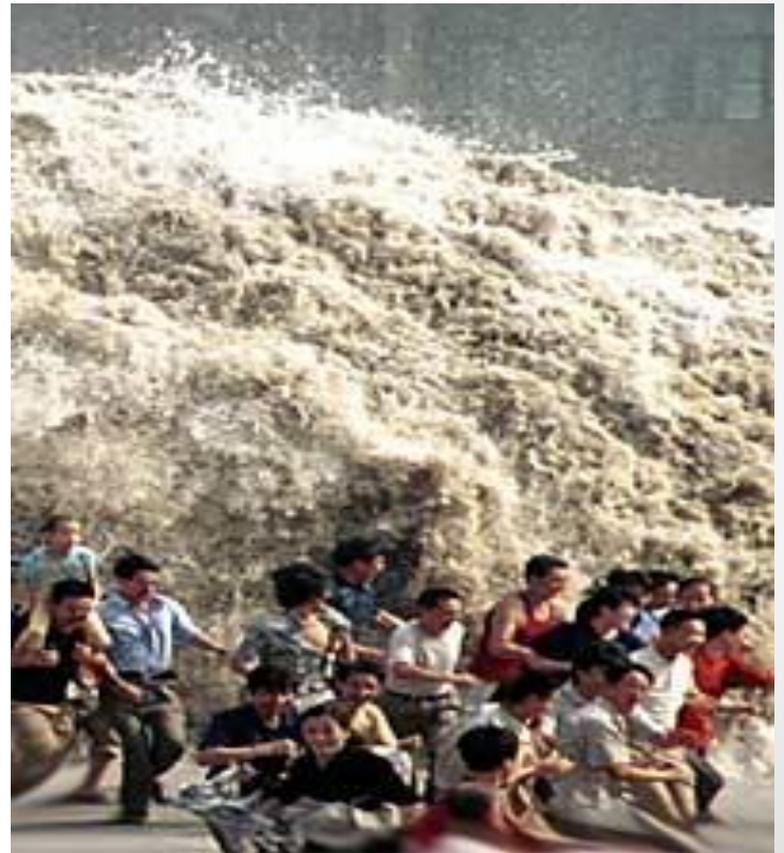
**Mucho calor, humedad alta y aire estancado es presagio seguro de terremoto.**

**FALSO.** No hay relación alguna entre el estado del tiempo y los terremotos. Estos ocurren lo mismo en zonas secas y desérticas, como en las regiones polares, en invierno o en verano, cuando hay calma o cuando hay viento. Los científicos no han encontrado ninguna relación entre las condiciones de la atmósfera o el clima y los terremotos. Estos son producto del movimiento entre las placas que resultan del calor interior de la Tierra y no del calor de la atmósfera.

## Un tsunami puede barrer a Puerto Rico.

**FALSO.** Los tsunamis que se han registrado a través de la historia en Puerto Rico no han excedido 20 pies de altura. De ocurrir un tsunami, solo las áreas bajas en la costa se podrían afectar. Los tsunamis han penetrado no más de un centenar de metros tierra adentro, de manera que este es un fenómeno exclusivamente costero.

**Ningún tsunami barrerá a Puerto Rico de costa a costa.**



- 11 de octubre de 1918 ,7.3 en la escala de Richter.
- Este movimiento telúrico se sintió en toda la isla, pero la mayor parte de los daños se registraron en la costa Oeste.
- El epicentro se registró en las coordenadas 18.5 N y 67.5 justamente en la fosa de Puerto Rico (punto más profundo de Atlántico).
- 116 personas perdieron sus vidas y los daños se estimaron en cerca de 4 millones de dólares, una suma cuantiosa considerando que hablamos de 1918.





HAITI

12 ENERO 2010

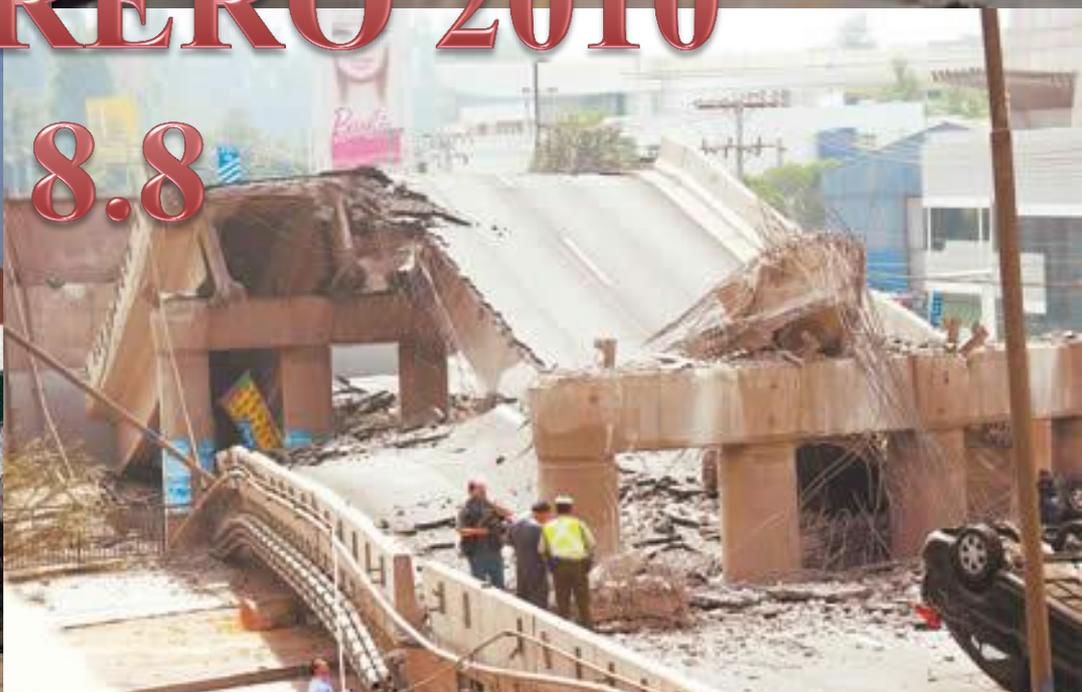
7.0





# CHILE

## 27 FEBRERO 2010



8.8



# JAPON

11 MARZO 2011

9.0



# DEBEMOS CREAR UNA CONCIENCIA SÍSMICA



# Y PREPARARNOS

# ¡AHORA!



# AREA DE MITIGACIÓN DE RIESGOS NATURALES

**724-0124**

**extensiones:**

**1198, 1079, 1080, 1164, 1078**

[www.manejodeemergencias.gobierno.pr](http://www.manejodeemergencias.gobierno.pr)

